

# Comunicado nº1 de Jefatura de Estudios sobre la Organización de la Docencia a Distancia

16/03/2020

Atendiendo a las Recomendaciones para la Docencia a Distancia dictadas por el Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación de la UPV el pasado 13 de marzo de 2020 y a la [Resolución](#) dictada por el Rector el pasado 14 de marzo de 2020, procedemos a comunicar lo siguiente:

## ASISTENCIA DEL ALUMNADO Y PERSONAL AL CAMPUS

1. Recordamos que toda la docencia presencial en el Campus de Alcoy (clases teóricas o prácticas así como tutorías) queda suspendida hasta que la autoridad competente en la materia rescinda esta orden.
2. Por ello, la presencia del alumnado en las instalaciones queda restringida hasta nuevo aviso.
3. La presencia en sus puestos de trabajo del profesorado y personal de administración y servicios queda al amparo de lo dictado por gerencia y rectorado de la UPV en cada momento.
4. Todas las actividades de formación no reglada presencial, así como las actividades sociales, deportivas y culturales quedan a su vez suspendidas en el Campus.

## DOCENCIA A DISTANCIA

1. Durante este periodo, todas las clases regladas y no regladas se impartirán a distancia.
2. La docencia a distancia podrá ser síncrona, asíncrona o ambas modalidades combinadas. Para ello se utilizarán las herramientas que la UPV ha puesto a disposición del profesorado.
3. En la [WEB](#) se puede consultar toda la información, así como la ayuda necesaria para la utilización de los recursos que dispone la UPV para la realización de la docencia online.
4. Para la docencia síncrona se recomienda especialmente el uso de la herramienta TEAMS de Office 365.
5. En el caso de realizar una clase síncrona en remoto usando la herramienta Teams de Office 365 (o cualquier otra) se recomienda dejar grabada la clase en la plataforma para que los estudiantes puedan acceder a ella en cualquier momento.
6. Para recibir ayuda sobre el uso de herramientas de docencia online contactar a través del correo electrónico con:
  - a. Subdirector de Infraestructuras: David García ([dagarsa@upv.es](mailto:dagarsa@upv.es))
  - b. Subdirector de Comunicación: Manolo Llorca ([mllorca@upv.es](mailto:mllorca@upv.es))

7. Para el buen funcionamiento de la docencia a distancia, el profesorado deberá establecer y comunicar una planificación para que el alumnado pueda realizar su proceso de aprendizaje a distancia. Deberá detallar:
  - a. Los recursos que el estudiante debe leer o consultar y en qué momento debe hacerlo.
  - b. Las actividades formativas que el estudiante debe realizar, incluyendo el plazo para su realización, cómo se va evaluar y qué tipo de retroalimentación va a recibir por parte del profesorado.
  - c. Las tutorías previstas en la asignatura, indicando el medio, la fecha y el horario de realización.
  - d. Las clases síncronas previstas, indicando el contenido de la clase, la fecha y el horario de realización.
8. El temario a impartir a distancia debe ser acorde al que se hubiera impartido de forma presencial.
9. La carga de trabajo que se le debe exigir al estudiante no debe ser superior a la que se hubiera exigido en condiciones normales de docencia.
10. Durante este periodo, las sesiones de prácticas de laboratorio, talleres y prácticas informáticas que no se puedan realizar usando Polilabs o cualquier otra herramienta o plataforma, quedarán canceladas definitivamente o aplazadas en función de la disponibilidad de espacios y fechas. De cualquier forma, las fechas de aplazamiento se estudiarán a partir del momento en que se tenga constancia del restablecimiento de la docencia presencial, nunca antes.
11. Desde la subdirección de infraestructuras, a partir del lunes 23 de marzo de 2020 va a habilitarse los siguientes recursos que dispone la EPSA:
  - a. Sistema de préstamo de tabletas digitalizadoras.
  - b. Apertura de aulas de videoapuntes: F1A3 y F1A4.
  - c. Apertura de aulas con disponibilidad de cámara y audio para realización de grabaciones: C3AI2, C3AI3 y F2A6.
12. En el caso que fueran necesarios más recursos, se hará lo posible por habilitar recursos adicionales con el objeto de garantizar la docencia a distancia.
13. Durante los próximos días recibiréis un Comunicado desde la Subdirección de Infraestructuras con las instrucciones para la utilización de los recursos descritos anteriormente.

## ACTOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo las recomendaciones del Vicerrectorado de Calidad y Acreditación, y atendiendo a las necesidades propias de la EPSA, durante este periodo de tiempo la evaluación se realizará como sigue:

1. Para aquellas asignaturas que lo permitan, se recomienda sustituir los actos de evaluación de carácter presencial programados, por actos de evaluación no presenciales: tareas, exámenes en PoliformaT, test online, trabajos, proyectos, presentación de memorias, informes, etc.

2. Cuando esto no sea posible se podrá reprogramar los actos de evaluación cancelados en el periodo de evaluación final, dentro del calendario académico presencial y al margen de los exámenes residuales.

## PRÁCTICAS EN EMPRESA

Las medidas referentes a las Prácticas de Empresa, tanto curriculares como extracurriculares, quedan recogidas en la WEB del [Servicio Integrado de Empleo](#) de la UPV.

## ESTUDIANTES EN MOVILIDAD

Para recibir ayuda sobre temas referentes a la movilidad contactar a través del correo electrónico con el subdirector de internacional Pau Micó: [pabmitor@upv.es](mailto:pabmitor@upv.es).

## TFG/TFM

Durante este periodo de tiempo, se toman las siguientes medidas que afectan a la realización de TFG/TFM:

1. La tutorización de Trabajos de Fin de Grado/Máster podrán realizarse a distancia mediante cualquiera de las herramientas indicadas anteriormente.
2. Para los TFG/TFM con carga experimental que requiera de presencialidad en los laboratorios y talleres de la EPSA, se recomienda su reconversión en proyectos que puedan ser realizados a distancia. La dirección de la escuela habilitará todos los medios para que la reconversión del TFG/TFM sea sencilla y rápida.
3. Las defensas de TFG/TFM durante el periodo que dure la suspensión de las actividades docentes se realizarán de manera no presencial, mediante sistema de videoconferencia, tal y como establece la normativa marco UPV sobre TFG/TFM.
4. Para los estudiantes realizando TFG/TFM en Prácticas de Empresa, se atenderán a las indicaciones que a tal efecto emita el [Servicio Integrado de Empleo](#) de la UPV así como el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación.

## APOYO ESPECIAL A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER

Con objeto de poder realizar la transición del modelo de formación presencial al modelo a distancia se ha creado para cada título un grupo de ayuda al profesorado y alumnado. De esta manera aquellos que tengáis dudas podéis dirigiros a las personas que conforman dicho grupo. En caso de cuestiones docentes de mayor complejidad siempre os podéis dirigir a:

- Subdirector de Alumnado Antonio Arques ([aarques@txp.upv.es](mailto:aarques@txp.upv.es))
- Jefa de Estudios Begoña Cantó ([jealc@upvnet.upv.es](mailto:jealc@upvnet.upv.es))
- Subdirector de Infraestructuras David García Sanoguera ([dagarsa@upv.es](mailto:dagarsa@upv.es))

Los grupos establecidos son los siguientes:

### **Grado en Ingeniería Mecánica:**

- Jorge Segura (director académico del título): [jsegura@mcm.upv.es](mailto:jsegura@mcm.upv.es)
- David García Sanoguera (subdirector): [dagarsa@dimm.upv.es](mailto:dagarsa@dimm.upv.es)
- Aaron Ramos Torrens (alumno): [aarator@epsa.upv.es](mailto:aarator@epsa.upv.es)

### **Grado en Administración y Dirección de Empresas:**

- Emilio Golf (director académico del título): [emgolla@omp.upv.es](mailto:emgolla@omp.upv.es)
- Josefa Mula (subdirectora): [fmula@omp.upv.es](mailto:fmula@omp.upv.es)
- Alexandra Gliogorovici (alumna): [algli@epsa.upv.es](mailto:algli@epsa.upv.es)

### **Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos**

- Santiago Ferrándiz (director académico del título): [sferrand@mcm.upv.es](mailto:sferrand@mcm.upv.es)
- Begoña Cantó Colomina (jefa de estudios): [jealc@upvnet.upv.es](mailto:jealc@upvnet.upv.es)
- Irene Saura Navedo (alumna): [irsauna@epsa.upv.es](mailto:irsauna@epsa.upv.es)

### **Grado en Ingeniería Química**

- Rafael Cantó (director académico del título): [rcanto@mat.upv.es](mailto:rcanto@mat.upv.es)
- Rosa Vercher (subdirectora): [rverche@txp.upv.es](mailto:rverche@txp.upv.es)
- Pablo Martínez (alumno): [pabma24@epsa.upv.es](mailto:pabma24@epsa.upv.es)

### **Grado en Ingeniería Eléctrica**

- Marcos Pascual (director académico del título): [mpascu@die.upv.es](mailto:mpascu@die.upv.es)
- Joan Antoni Martínez Cerver (subdirector): [jcerver@eln.upv.es](mailto:jcerver@eln.upv.es)
- Ricardo Insa Pastor (alumno): [riinpas@cam.upv.es](mailto:riinpas@cam.upv.es)

### **Grado en Ingeniería Informática**

- Ruben Pérez (director académico del título): [ruperez@disca.upv.es](mailto:ruperez@disca.upv.es)
- Manolo Llorca (subdirector): [mllorca@disca.upv.es](mailto:mllorca@disca.upv.es)
- Diego Sanchis Reig (alumno): [diesanre@epsa.upv.es](mailto:diesanre@epsa.upv.es)
- Joan Jordá Juan (alumno): [jorjoa@epsa.upv.es](mailto:jorjoa@epsa.upv.es)

### **Máster Universitario en Ingeniería Textil**

- Ignacio Montava (director académico del título): [imontava@txp.upv.es](mailto:imontava@txp.upv.es)
- Begoña Cantó Colomina (jefa de estudios): [jealc@upvnet.upv.es](mailto:jealc@upvnet.upv.es)

### **Máster Universitario en Ingeniería de Organización y Logística**

- Raul Póler (director académico del título): [rpoler@ciqip.upv.es](mailto:rpoler@ciqip.upv.es)
- Josefa Mula (subdirectora): [fmula@omp.upv.es](mailto:fmula@omp.upv.es)

### **Máster Universitario en Dirección de Empresas**

- Julio Miró (director académico del título): [jmirobo@dcom.upv.es](mailto:jmirobo@dcom.upv.es)
- Pau Micó (subdirector): [pabmitor@upv.es](mailto:pabmitor@upv.es)

### **Máster Universitario en Ingeniería, Procesado y Caracterización de Materiales**

- Juan López (director académico del título): [jlopezm@mcm.upv.es](mailto:jlopezm@mcm.upv.es)
- David García Sanoguera (subdirector): [dagarsa@dimmm.upv.es](mailto:dagarsa@dimmm.upv.es)

## ACCESO A EDIFICIOS E INSTALACIONES

Mientras dure este periodo, las siguientes instalaciones quedan cerradas o con restricciones en su acceso:

1. El edificio Georgina Blanes permanecerá cerrado a excepción de la primera planta del parking. A aquellos profesores que necesiten acceder al edificio por motivos profesionales deberán solicitarlo al personal de seguridad, que estará ubicado de forma provisional en la recepción del Edificio Ferrándiz.
2. En los edificios de Ferrándiz y de Carbonell estarán habilitada únicamente las entradas principales que se encuentran en la Plaza Ferrándiz-Carbonell.
3. Permanecerán cerradas la biblioteca, sala multiusos, salas de reuniones, aulas de libre acceso y estudios y cafetería.
4. Las aulas que no dispongan de medios para la docencia online permanecerán cerradas.
5. Las aulas que disponen con medios para docencia online se pondrán a disposición del profesorado en la forma que desde Jefatura de Estudios y Subdirección de Infraestructuras dicten a tal efecto (tal y como se ha comentado en el punto 13 del apartado docencia a distancia).
6. En caso de dudas sobre el uso de las instalaciones, se ruega contactar con el Subdirector de Infraestructuras David García Sanoguera ([dagarsa@upv.es](mailto:dagarsa@upv.es)).